

**INFORME ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS A HONORARIOS
ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADOR CARLOS BIANCHI CHELECH**

**ASESOR EXTERNO: MANUEL JOSE BENITEZ GIBBONS
MES Y AÑO: DICIEMBRE de 2017**

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento del oficio N° 048/2015, de 5 de agosto de 2015, modificadorio de la Resolución N° 02, de 5 de septiembre de 2011, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

**ASESORÍA EXTERNA CONTRATADA:
ASESOR JURIDICO, EN LAS MATERIAS ESPECÍFICAS QUE LE ENCOMIENDE EL SENADOR DON, CARLOS BIANCHI CHELECH.**

BOLETA DE HONORARIOS : NÚMERO 960 DEL 11/12/2017

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se acompaña:

Preparación de las siguientes intervenciones para ley de presupuesto y sala de sesiones:

- Tema: presupuesto sector público para 2018
- Tema: medicamentos bioequivalentes
- Tema: fondos viajes deportistas para traslados
- Tema: Universidad de Magallanes

Preparación de los siguientes oficios:

- Número 1371 Bono Asistentes de la Educación Regiones de Magallanes y provincias de Chiloé y Palena.
- Número 1370 Financiamientos sistema nacional de competencias deportivas
- Número 1352 solicitud al Servel sobre detalle de votaciones del 19 de noviembre de 2017

Preparación de los siguientes proyectos:

- De reforma constitucional, que incorpora el deber del Estado de promover la preservación y recuperación de la biodiversidad genética y de los saberes ancestrales vinculados a esta, así como el uso, la conservación y el intercambio libre de semillas.
- De ley que modifica el código civil en materia de prescripción de la acción de petición de herencia.

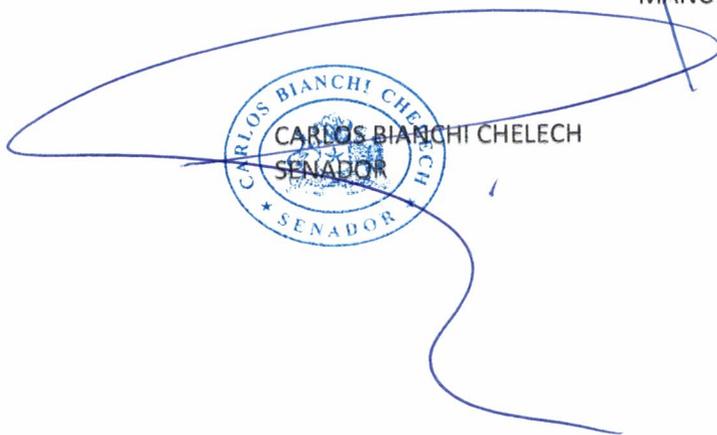
II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc...)

DIA	LUGAR	MATERIA	ASISTENTES
21/11/2017	Valparaíso Comisión Defensa	- de Sobre proyecto de ley en segundo trámite constitucional que modifica el decreto ley N° 2.222 en materia de extracción de naves hundidas o varadas y de materias nocivas contenidas en ellas.	SENADOR CARLOS BIANCHI- DEMAS SENADORES integrantes de la comisión Y ASESORES

VALPARAISO, diciembre DE 2017



MANUEL JOSE BENITEZ GIBBONS



CARLOS BIANCHI CHELECH
SENADOR

